



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO; FACULTAD DE CIENCIAS

22 de diciembre de 2021

Orden del día

1- Aprobación de la cuota de plazas para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles oficiales parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2022/2023, enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Propuesta que se eleva (son los mismos criterios que en cursos anteriores):

Número de plazas: 10 para españoles y 10 para extranjeros (en todas las titulaciones)

Criterios de ponderación: 50% A y 50% B

Nota mínima: ninguna

2-Solicitud de modificación del Máster en Análisis y Gestión Ambiental. Cambios en las pertinencias de los títulos que dan acceso al Máster

Relación de acuerdos adoptados

- ✓ Se aprueba, por asentimiento, la cuota de plazas de admisión de estudiantes relativo al punto
 1 del orden del día en los términos que se detallan en el mismo.
- ✓ Se aprueba, por asentimiento las pertinencias de los títulos que dan acceso al Máster en Análisis y Gestión Ambiental.

Mª Ángeles Larrubia Vargas

Secretaria de la Facultad de Ciencias Málaga, 22 de diciembre de 2021





